Universidad Isabel I

Curso académico	2017/2018

Guía Docente: Prácticas Externas

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Titulación	Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas
Plan de estudios	2012
Materia	Prácticas Externas
Asignatura	Prácticas Externas
Créditos ECTS	12
Carácter	Prácticas Externas
Período de impartición	Anual
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	La Universidad establecerán los requisitos que los estudiantes deberán reunir antes de poder matricularse en la asignatura de Prácticas Externas, de acuerdo con la normativa universitaria correspondiente y vigente.

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Coordinador	Carlos Heras Bernardino		
Área	Educación Física y Deportiva	**Facultad**	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Correo electrónico	carlos.heras@ui1.es	**Perfil profesional 2.0**	About me Grupo actitudes
Profesor	Ricardo Gómez Díez		
Área		**Facultad**	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Correo electrónico	ricardo.gomez@ui1.es	**Perfil profesional 2.0**	About.me

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA	
Asignaturas de la materia	Prácticas Externas
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	El Practicum del Máster de Formación del Profesorado es un conjunto de actuaciones que los alumnos deben realizar para dar cumplimiento a la normativa establecida en la ORDEN ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Este módulo tiene carácter obligatorio y se desarrollará de forma presencial en un centro docente debidamente autorizado conforme a la legislación en vigor y que imparta el plan de estudios oficial del nivel educativo correspondiente (Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y/o Enseñanza Oficial de Idiomas. La realización de prácticas externas se complementa con otras actividades formativas que se detallarán en el Aula Virtual. Está dirigido a proporcionar al alumnado diferentes momentos formativos en los que, a través de la experiencia de trabajo en un ámbito de intervención profesional, comience a ejercitar las competencias profesionales y a utilizar las herramientas y técnicas de trabajo apropiadas al campo de práctica. El Practicum consta de 12 ECTS dentro del diseño del Máster, que corresponden a 300 horas de carga lectiva; de las cuales, un mínimo de 200 horas obligatoriamente se realizarán de forma presencial en un centro de enseñanza.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE	
Competencias de la asignatura	• CB-06: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. • CB-07: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), relacionados con su área de estudio. • CB-08: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. • CB-09: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. • CB-10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. • CG-01: Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones. • CG-02: Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. • CG-03: Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada. • CG-04: Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente, participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes. • CG-05: Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible. • CG-06: Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales. • CG-07: Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos. • CG-08: Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

	• CG-09: Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza. • CG-10: Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época. • CG-11: Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos. • CEP-01: Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización. • CEP-02: Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente. • CEP-03: Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia. • CEP-04: Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica. • CEP-05: Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas. • CEP-06: Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.
Resultados de aprendizaje de la asignatura	• Aplicar y poner en práctica las competencias adquiridas en las diferentes áreas de conocimiento del Máster (especialmente las relacionadas con la actividad que se ha de desarrollar en la empresa o institución de prácticas), acercando los intereses académicos con la realidad docente y propiciando una formación integral. • Estudiar, analizar y conocer de forma activa y reflexiva el centro o institución donde se realizan las prácticas, así como el contexto social y cultural que lo envuelve. • Ser capaz de formar parte activa de equipos de trabajo interdisciplinares. • Disponer de pautas metodológicas (personales y participativas) para el desarrollo y aplicación de ideas y conocimientos en el ámbito laboral. • Desarrollar la identidad profesional y poner en práctica las funciones asociadas al rol docente de forma contextualizada (entorno socio-cultural, empresa o institución y actividad que desarrolla). • Aplicar los valores sociales derivados de la ética profesional docente.

PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

Breve descripción de la asignatura	La asignatura está dirigida a proporcionar al alumnado diferentes momentos formativos en los que, a través de la experiencia de trabajo en un ámbito de intervención profesional, comience a ejercitar las competencias profesionales y a utilizar las herramientas y técnicas de trabajo apropiadas al campo de práctica. Como nos señala el Real Decreto 1393/2007, las «Prácticas Externas» tienen como principal objetivo reforzar el compromiso con la empleabilidad de los futuros masterandos, enriqueciendo la formación de los estudiantes de las enseñanzas de Máster, en un entorno que les proporcionará, tanto a ellos como a los responsables de la formación, un conocimiento más profundo acerca de las competencias que necesitarán en el futuro. El alumno mediante las «Prácticas Externas» conocerá. A) Observación educativa: 1. El centro educativo y la realidad docente. Contextualización de las acciones formativas, influencia del entorno, de los equipos de trabajo, de la historia del centro, de la política institucional y del régimen de organización y funcionamiento. 2. La función docente. Desarrollo del perfil profesional y puesta en marcha de acciones docentes afines al centro o institución de prácticas y a las actividades que se realicen. La comunidad educativa y la interdisciplinariedad. El currículum. 3. Ética profesional. Desarrollo y conciencia de los valores sociales que deben guiar la acción docente. B) Aplicación docente: 1. Se propone que el futuro profesor de secundaria se integre plenamente en la práctica docente, en estrecha colaboración con el tutor de prácticas de la especialidad, a través de un proceso planificado y basado en un análisis de las características concretas del aula y de la disciplina. 2. Se diseña con el objeto de que el alumno conozca la actividad docente de un perfil disciplinar que requiere de preparación especializada en una ciencia referente (la que el alumno trae del Grado) y en la ciencia didáctica (la que tiene que haber obtenido en el Máster). Está orientado a que el profesor en formación focalice su intervención docente con actividades de aula específicas: docencia, elaboración de materiales, prácticas con los alumnos en el centro y fuera del centro, participación en evaluaciones… siempre bajo la dirección del profesor tutor. 3. Se espera que el estudiante se integre plena y satisfactoriamente en la práctica docente, en estrecha colaboración con su tutor de prácticas, a través de un proceso planificado y basado en las estrategias propias del trabajo específico que desarrolla. 4. Finalizado este periodo el alumno presentará una “Memoria de Prácticas” en que analizará su proceso formativo en este periodo, explicará su desarrollo y su participación concreta, y realizará exposiciones de futuro sobre su papel de profesor de secundaria para cuando le llegue el momento de ejercer la docencia autónomamente.

	5. La vinculación académica de esta Memoria se considerará en estrecha relación, en particular, con la asignatura «Innovación docente». 6. Debemos destacar en última instancia que la acción tutorial adquiere un enorme valor en el seguimiento del «Trabajo Fin de Máster», de tal forma que a través de la relación profesor/a-alumno/a se practique cotidianamente un asesoramiento científico, profesional, metodológico y didáctico por parte del tutor del centro y del tutor universitario.

METODOLOGÍA	
Proceso de aprendizaje	Las prácticas externas están configuradas en tres fases: **1. Fase introductoria**. El alumno recibirá toda la información precisa sobre sus prácticas, características del centro asignado, datos de contacto de sus tutores, normas de conducta, período de prácticas, horarios, planificación, etc. **2. Fase de desarrollo**. Esta fase se compone de dos partes: 2.1. Fase de observación. Esta fase engloba: a) Análisis del contexto. b) Planificación de la intervención. c) Realización de las actividades relacionadas con las prácticas y programadas por el tutor académico y el alumno. Estas actividades se completarán en el aula virtual. 2.2. Fase de intervención. Consiste en la realización de prácticas en el centro con la supervisión del tutor externo, que planificará esta fase y distribuirá las actividades de intervención dirigida y autónoma, para su posterior análisis y reflexión final. Durante esta fase, el alumno completará las actividades programadas en el aula virtual y la memoria de prácticas según las indicaciones ofrecidas por su tutor académico en el aula virtual y la información facilitada por su tutor externo. **3. Fase final**: **Evaluación.** Tras la finalización de las prácticas externas, el estudiante debe completar la memoria de prácticas de acuerdo con las especificaciones recibidas, contando con el asesoramiento de su tutor académico.

EVALUACIÓN	
Sistema evaluativo	**Sistema de evaluación** El sistema de evaluación será común para todas las asignaturas de la materia y se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente, en concreto el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Se utilizará como principal estrategia evaluativa el Portfolio, entendiendo por tal «una colección organizada de trabajos y documentos, previamente seleccionados por el alumno, que reflejan su proceso y su rendimiento con unos objetivos de aprendizaje y unos criterios de evaluación preestablecidos» (Barberá, 2005, p.499). Se realizará una evaluación continua basada en la resolución de situaciones y problemas simulados, relacionados con entornos laborales del sector. Dicha evaluación se complementará con la entrega y evaluación del Portfolio así como con el informe del tutor en el centro docente donde se realicen las prácticas. El sistema de calificación de la asignatura de prácticas externas se compondrá de la evaluación realizada por el tutor del centro de prácticas y la evaluación del tutor académico de la Universidad Isabel I.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS	
Bibliografía básica	**Antúnez, s. et al. (1991). Del projecte educatiu a la programació d'aula. Barcelona: Graó.** Este libro es recomendable para analizar la vinculación entre los aspectos propedéuticos definidos por el proyecto educativo (una filosofía de la función para la que concibe el centro la educación, sus valores programáticos, etc.) y el estilo docente adoptado en las programaciones de aula. Útil también desde el punto de vista de la secuencia mediante la que se genera en los centros docentes el proyecto educativo y el proyecto curricular
Bibliografía complementaria	• Cano Vela, A., y Nieto López, E, (2008). Programación didáctica y de aula: de la teoría a la práctica docente. Ciudad Real: Redined. • Gimeno Sacristán, J. (2010). ¿Qué significa el currículum? (adelanto). Sinéctica, (34), 11-43. • González, M.T. (2003). Organización y gestión de centros escolares. Dimensiones y procesos. Madrid: Prentice Hall.
Otros recursos	• La programación didáctica y el proceso de elaboración http://www.ugr.es/~aburgos/CAP%20extraord%2009.pdf • Matriz de rúbrica explicación http://www.eduteka.org/MatrizValoracion.php3